

2025 - 2026
EXPERIENCIAS
DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO



Ecos de la Sierra: Jornada Integral de Proyectos, Cultura y Deporte como Semillero de la Nueva Práctica Docente en las Telesecundarias de Chihuahua

Secundaria/Telesecundarias Federalizadas

Zona escolar 09 Telesecundarias Federalizadas

Guadalupe y Calvo, Chihuahua

Eduardo Harrison Mendoza
Supervisor de la Zona escolar 09
Telesecundarias Federalizadas

PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Número 3

Ecos de la Sierra: Jornada Integral de Proyectos, Cultura y Deporte como Semillero de la Nueva Práctica Docente en las Telesecundarias de Chihuahua

Eduardo Harrison Mendoza

Resumen

La Jornada Integral de la Zona escolar 09 de Telesecundarias Federalizadas, ubicada en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, se desarrolló como una estrategia de acompañamiento pedagógico durante el ciclo escolar 2024-2025. A partir del diagnóstico socioeducativo, 16 escuelas diseñaron proyectos comunitarios alineados al *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* (Plan de Estudios 2022) y a los Ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). La ejecución de estos proyectos se organizó de forma cronológica y diversificada; cada colectivo escolar, en ejercicio de su autonomía profesional, determinó su propio calendario de implementación atendiendo a las particularidades de su contexto territorial. La supervisión coordinó los tiempos mediante un cronograma de zona que permitió el seguimiento escalonado, asegurando que el acompañamiento fuera situado y no una simple verificación administrativa simultánea. Esta experiencia permitió consolidar a la supervisión como una figura de liderazgo pedagógico, al transitar hacia un acompañamiento formativo, sistemático y situado, como una comunidad de aprendizaje sólida y articulada, que genera aprendizajes con impacto social mediante la integración de los ámbitos académico, cultural y deportivo.

Contexto, origen y necesidad de la estrategia

La Zona escolar 09 de Telesecundarias opera en el corazón de la Sierra Tarahumara, en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua. La alta dispersión geográfica y el aislamiento de las comunidades determinan condiciones

complejas para la organización escolar y el acompañamiento pedagógico. Las 16 escuelas que integran la zona escolar, en su mayoría de organización incompleta (unitarias y bidocentes), atienden a una población estudiantil de origen rural e indígena que representa el 86.98% del total de alumnas y alumnos.

Siete escuelas (43.75%) se ubican en contextos de alta marginación, lo que implica limitaciones severas en conectividad, infraestructura y acceso a recursos básicos. Estas condiciones estructurales profundizan la brecha educativa y limitan las oportunidades de aprendizaje de las y los alumnos, demandando una intervención pedagógica situada que reconozca las asimetrías del territorio.

En el análisis de la realidad escolar se identificó una necesidad crítica: superar prácticas de enseñanza tradicionales centradas en contenidos descontextualizados que resultaban insuficientes para que las y los alumnos comprendieran y transformaran su entorno. En congruencia con los principios de la NEM, la Supervisión escolar reconoció la urgencia de impulsar una estrategia de acompañamiento pedagógico que promoviera el aprendizaje situado y la intervención social con sentido comunitario. De esta necesidad emergió la idea de una jornada integral, concebida como un mecanismo de articulación pedagógica y cohesión territorial.



Problemática atendida y Propósito estratégico

La problemática central se identificó mediante un mapeo situacional y la aplicación de instrumentos de diagnóstico socioeducativo (entrevistas semiestructuradas y diarios de campo), los cuales evidenciaron una marcada desvinculación entre los contenidos curriculares y la realidad social de las y los alumnos. Ante este escenario, el propósito de la Jornada Integral, denominación que recibe este modelo de intervención anual, fue establecer un acompañamiento pedagógico orientado a valorar los efectos de los proyectos escolares. Este modelo se distribuyó a lo largo del ciclo escolar en cuatro fases estratégicas:

1. Diagnóstico y codiseño (agosto-septiembre)
2. Implementación y acompañamiento situado (octubre-marzo)
3. Sistematización de evidencias (abril-mayo)
4. Valoración del impacto social en la Jornada de cierre (mayo).

Así, la evaluación transitó de resultados estandarizados a la medición de impactos reales en problemáticas como la contaminación y la gestión de recursos comunitarios.

Este propósito se estructuró en dos dimensiones:

1. Dimensión académica / práctica docente

Impulsar al colectivo docente a realizar el diagnóstico socioeducativo y el codiseño curricular, asegurando que los contenidos de los Campos formativos se articularan con los Ejes articuladores de la NEM para la atención de problemáticas reales del contexto comunitario.

Esta experiencia se enmarca en los principios establecidos en el Plan de Estudios 2022 para la Educación Básica y en los lineamientos de la NEM, particularmente en lo referente a la formación integral, el trabajo por proyectos y la evaluación formativa como ejes de transformación de la práctica docente.

2. Dimensión cultural y deportiva (desarrollo integral)

Promover el desarrollo humano, la salud física y la expresión artística como componentes esenciales de la formación integral y crítica del estudiantado serrano, fortaleciendo particularmente el Eje articulador de Vida saludable y el ámbito de las artes.

Detalle de la implementación y actores involucrados

La estrategia de la Jornada Integral se llevó a cabo en tres etapas de acompañamiento pedagógico sistemático y riguroso:

Etapa 1: Vinculación del diagnóstico con la decisión pedagógica

El diagnóstico socioeducativo constituyó el insumo central para la toma de decisiones pedagógicas. Al partir de la identificación de problemas críticos, como la contaminación hídrica y la presencia de brotes de enfermedades virales, la Supervisión escolar orientó al colectivo docente a priorizar el Campo formativo que permitiera atender de manera pertinente las problemáticas detectadas. Esta vinculación permitió que la planeación docente dejara de ser un ejercicio aislado y se convirtiera en una respuesta pedagógica fundamentada en necesidades reales del contexto.

El Supervisor escolar y el Asesor Técnico Pedagógico (ATP) lideraron la reestructuración de las sesiones de Consejo Técnico de Zona (CTZ). Esta transformación implicó pasar de una agenda vertical centrada en el cumplimiento de trámites administrativos, hacia una dinámica de comunidades de aprendizaje profesional. La reestructuración incluyó la implementación de seminarios de análisis del Plan de Estudios 2022,

el uso de metodologías críticas para el diagnóstico territorial y el establecimiento de mesas de diálogo horizontal, donde cada director asumió un rol de liderazgo distribuido. Estos cambios convirtieron los CTZ en foros de reflexión crítica sobre la práctica docente y el diseño de estrategias situadas para la Sierra Tarahumara.

Como parte de esta etapa, la supervisión emitió la convocatoria académica de zona durante la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (agosto de 2024), difundándose de manera oficial a través de los canales institucionales y reuniones colegiadas de directivos. Esta herramienta de acompañamiento pedagógico y evaluación formativa resultó clave, ya que estableció como criterio que toda planeación iniciara con un diagnóstico comunitario y concluyera con un proyecto de intervención. Al lanzarse al inicio del ciclo escolar, se garantizó que la autonomía profesional del docente se ejerciera dentro de un marco metodológico compartido desde la planeación anual, permitiendo una articulación coherente entre los programas analíticos y la realidad territorial.

Etapa 2: Mecanismos de seguimiento y evaluación de la supervisión

Las 16 escuelas implementaron de manera sistemática el modelo de intervención situada de la zona 09 (denominado Jornada Integral) en sus comunidades. El colectivo docente trabajó de manera colaborativa durante el periodo comprendido de octubre a mayo, elaborando el diagnóstico y desarrollando el currículo mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esta fase permitió que el acompañamiento de la supervisión se centrara en la mediación pedagógica y el asesoramiento técnico para la resolución de problemáticas territoriales detectadas.

Un caso emblemático fue el 'Proyecto Jabones' en la Telesecundaria de Mesa del Durazno. Este proyecto atendió la contaminación hídrica y la incidencia de la enfermedad mano-pie-boca. La solución consistió en una estrategia de economía circular, organizada a través de brigadas estudiantiles de recolección comunitaria de aceites usados. En esta acción participó activamente el colectivo escolar, madres y padres de familia y autoridades locales, quienes establecieron centros de acopio en

puntos clave de la comunidad. Mediante el proceso de saponificación, estos residuos se transformaron en jabones orgánicos, logrando una intervención de salud pública y conciencia ambiental con impacto real en el territorio.

El proyecto evidenció una integración sólida de los cuatro Campos Formativos y los Ejes de Pensamiento Crítico y Vida Saludable. Para asegurar la implementación, la supervisión estableció:

- **Visitas de acompañamiento técnico:** Se realizaron visitas bimestrales focalizadas a cada uno de los 16 centros escolares, priorizando aquellas comunidades con mayores retos pedagógicos. Este esquema permitió un seguimiento presencial sistemático para verificar la congruencia entre el diagnóstico y la ejecución en el aula.
- **Mesas de trabajo colegiado:** Estas sesiones se llevaron a cabo de manera presencial en las sedes regionales de la Zona escolar, aprovechando los espacios de Consejo Técnico para optimizar la movilidad docente ante la dispersión geográfica. En casos excepcionales, se complementaron con sesiones asincrónicas mediante el intercambio de portafolios de evidencias, asegurando siempre la vinculación con los programas sintéticos y analíticos a través de rúbricas pedagógicas.

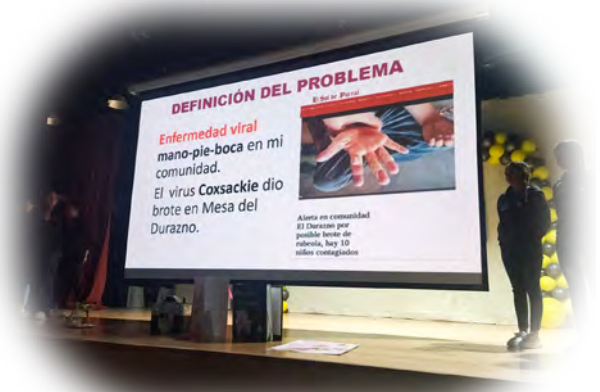


imagen 1. Exposición de Proyectos Comunitarios: El Aprendizaje situado en acción.



Etapa 3: Cierre y evaluación final de la Jornada Integral

Impacto cívico y proyección externa

Como acto de clausura, el día 23 de mayo de 2025, se realizó un desfile cívico-cultural multitudinario que recorrió la arteria principal de la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo, partiendo del acceso sur hasta concluir en la plaza principal frente al Palacio Municipal. El evento tuvo una duración de dos horas, espacio en el que las escoltas y contingentes de las 16 escuelas de la zona posicionaron y visibilizaron ante autoridades educativas locales y la ciudadanía, el trabajo riguroso y los valores cívicos que se cultivan en las Telesecundarias. Este acto no fue solo una marcha, sino una estrategia de reivindicación social orientada a contrarrestar el aislamiento histórico de estas comunidades educativas y fortalecer el sentido de identidad territorial.

Exposición y evaluación académica

La exposición de proyectos comunitarios constituyó el eje central de la Jornada Integral y se llevó a cabo el 21 de mayo en las instalaciones del Poliforum Engelmanni, en la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo. Las y los alumnos presentaron y defendieron sus propuestas ante un jurado mixto, lo que garantizó la transparencia y la rigurosidad del proceso de valoración. Durante este espacio se expusieron soluciones tangibles, como el 'Proyecto Jabones'. Para la evaluación final, la Supervisión escolar aplicó una rúbrica basada en criterios de pertinencia social, suficiencia técnica y coherencia curricular, consolidando este recinto como un espacio de encuentro pedagógico y rendición de cuentas ante la sociedad.

● Ejes culturales: pensamiento crítico y artes

En el ámbito cultural, se desarrollaron concursos de oratoria cuyos temas estuvieron vinculados a los desafíos sociales y ambientales planteados por la NEM. Dichos certámenes, junto con la Muestra de Talentos, se llevaron a cabo de manera integral en las instalaciones del Poliforum Engelmanni, convirtiendo este recinto en el nodo central

de la expresión estudiantil de la Zona escolar 09. La evaluación de la oratoria se realizó mediante jurados expertos bajo rúbricas de competencia comunicativa, mientras que la muestra de talentos (bailables regionales y danza) fortaleció la identidad cultural. Al realizarse todas las actividades en esta sede única, se garantizó un impacto comunitario masivo y se optimizó la movilidad de las 16 escuelas, consolidando un foro de convivencia y aprendizaje sin precedentes en la región.



Imagen 2. Expresión Artística y Desarrollo Integral: Muestra de Danza en la Jornada Cultural.

● Ejes deportivos: vida saludable e interculturalidad crítica

En el eje deportivo, la Jornada trascendió las competencias convencionales al integrarse en los espacios públicos emblemáticos del municipio, tales como el Centro Deportivo 'La Periquera' y el campo de béisbol 'El Cebollín'. Estos sitios se consolidaron como escenarios de apropiación comunitaria para el voleibol, fútbol y atletismo. Asimismo, se incorporaron con rigor pedagógico los juegos tradicionales de la Sierra Tarahumara: la carrera de bola (competencia de resistencia donde se impulsa una bola de madera con el pie), la arihueta (exclusiva para mujeres, que consiste en correr lanzando un aro con una vara) y el nakiburi (juego de precisión con bastones y una pequeña pelota de madera). Esta inclusión fortaleció el enfoque de interculturalidad crítica,

al reconocer y celebrar las prácticas de la juventud indígena y rural, transformando el evento deportivo en un espacio auténtico de inclusión e identidad territorial.



Imagen 3. Interculturalidad Crítica y Rescate Cultural: Exhibición de Juegos Tradicionales.

Logros alcanzados y el impacto generado

El impacto de la estrategia de acompañamiento implementada en la Zona escolar 09 de Telesecundarias, a través de la Jornada Integral, es multidimensional y se vincula directamente con la función de la Supervisión escolar como impulsora del cambio pedagógico, evidenciando avances significativos en los ámbitos pedagógico, institucional y social.



Imagen 4. Vida Saludable y Convivencia: Competencia Deportiva

Transformación de la función supervisora y docente

La función supervisora transitó hacia un liderazgo pedagógico efectivo, capaz de articular a 16 colectivos docentes en torno a objetivos comunes. De esta manera, la Zona escolar 09 se consolidó como una comunidad que trasciende las barreras territoriales. Se alcanzó un hito relevante: el 100% de las escuelas desarrollaron proyectos de alto impacto, cuya calidad se determinó mediante la aplicación de rúbricas institucionales que evaluaron tres dimensiones específicas:

- 3) Pertinencia social (vinculación real con la problemática del entorno)
- 4) Coherencia curricular (articulación de Campos formativos y Ejes articuladores)
- 5) Suficiencia técnica (viabilidad de las acciones y solidez de los productos finales)

Este resultado, alineado con los principios de la NEM, demuestra la viabilidad de una práctica docente contextualizada y situada, constatando que el acompañamiento sistemático incide directamente en la apropiación efectiva del Plan de Estudios 2022.

Impacto en el máximo logro de aprendizaje y la implementación de la NEM

Las y los estudiantes evidenciaron que el aprendizaje puede constituirse en una herramienta para la acción social y la transformación comunitaria. Proyectos como el de elaboración de jabones no solo favorecieron la apropiación de conocimientos científicos (Química/Biología) sino que derivaron en la generación de un producto tangible orientado a atender necesidades reales de higiene y saneamiento ambiental en la comunidad.



Asimismo, la participación en concursos de oratoria y la defensa argumentada de los proyectos fortalecieron el pensamiento crítico y la expresión oral, así como la formación de una ciudadanía activa.

Impacto social y fortalecimiento institucional

El desfile cívico-cultural se constituyó en un elemento clave para la revalorización social de la telesecundaria en el municipio.

De igual manera, la Jornada Integral contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la autoestima y el sentido de pertenencia de las y los alumnos, al reconocer públicamente que sus saberes, esfuerzos y proyectos tienen un impacto positivo y visible en la calidad de vida de su comunidad.

Criterios de valoración de resultados

Los logros reportados se sustentan en los criterios de pertinencia social al responder a problemáticas identificadas en los diagnósticos socioeducativos y de articulación curricular, mediante la integración efectiva de Campos formativos y los Ejes articuladores del Plan de Estudios 2022. Dichos resultados fueron validados por el equipo técnico de la Supervisión escolar a partir de la revisión sistemática de evidencias, productos finales y rúbricas de evaluación.

Se observó una mejora significativa en las planeaciones didácticas, mayor participación estudiantil en la construcción de proyectos y un fortalecimiento del trabajo colegiado entre docentes, evidenciado en la calidad y pertinencia social de los proyectos presentados durante la Jornada Integral.

Retos y dificultades enfrentadas

El principal reto identificado es la dispersión geográfica y las condiciones de las vías de comunicación. Para resolver esta limitante y garantizar la coordinación, la

supervisión implementó una logística de “Nodos de Encuentro”, agrupando a las escuelas por cercanía geográfica para las visitas técnicas y el intercambio de materiales. Asimismo, se estableció un protocolo de comunicación asincrónica y el uso de mensajería instantánea para la resolución de dudas técnicas, optimizando los traslados y concentrando las reuniones presenciales en sedes estratégicas. Esta estrategia compensó la falta de conectividad e infraestructura mediante una metodología centrada en el uso de recursos locales, permitiendo que la distancia no fuera un obstáculo para el acompañamiento pedagógico situado.

Conclusiones y proyecciones

La experiencia de la Jornada Integral de la Zona escolar 09 constituye una evidencia de que la equidad educativa se construye a partir de la transformación de la práctica docente y de un liderazgo de supervisión capaz de sustituir la inercia administrativa por la innovación pedagógica.

Desde la función supervisora, este proceso permitió una profunda reflexión sobre el rol institucional. Se reafirma que el acompañamiento pedagógico no puede reducirse a la verificación normativa, sino que exige una intervención intencionada, sistemática y contextualizada que articule el diagnóstico socioeducativo con la construcción de sentido compartido en los colectivos docentes.

Se reconoce que el liderazgo implica asumir decisiones complejas en contextos de alta marginación y que, cuando la supervisión centra su acción en el análisis del territorio y la retroalimentación sistemática, se fortalece la autonomía profesional y se movilizan cambios reales en el aula.

Como proyección, se prevé mantener este modelo para asegurar la sostenibilidad de los proyectos.

Las condiciones mínimas para su implementación son:

- Un liderazgo de supervisión centrado en el acompañamiento pedagógico.
- Capacitación sistemática en el diagnóstico socioeducativo y el codiseño curricular.
- El establecimiento de una red de apoyo comunitaria que dé visibilidad a los logros educativos.

Finalmente, esta experiencia evidencia que el impacto del acompañamiento pedagógico no radica únicamente en el evento del cierre, sino en la evolución sostenida de la cultura profesional de la Zona escolar. La supervisión

se consolida como una instancia estratégica para garantizar que cada alumna y alumno, independientemente de su contexto, acceda a una educación pertinente, situada y con sentido social.

Como principal reto, la experiencia plantea la sistematización permanente de las prácticas acompañadas y la consolidación de comunidades profesionales de aprendizaje que permitan dar continuidad y sostenibilidad al modelo implementado en la Zona escolar.